BOMBERS
CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA
CAMÍ DE MONCADA, 24 • ☎ 96 346 98 00 • 46009 VALENCIA

INSTRUCCIONES GENERALES PRUEBAS FÍSICAS

I.- Documentos necesarios y equipamiento.

Al llamamiento se deberá concurrir con el Documento Nacional de Identidad y la tarjeta sanitaria SIP, y listo para ejecutar las pruebas con todo el equipamiento necesario (en el edificio 7C de la Universidad Politécnica están situados los vestuarios para aquellos que lo necesiten). Excepto en la prueba de natación, deberá ir equipado el aspirante con pantalón, camiseta y el calzado deportivo. En la prueba de natación, se concurrirá al llamamiento con ropa de calle disponiendo de vestuarios para cambiarse. Para la ejecución de esta prueba deberá llevarse necesariamente bañador, chanclas y gorro higiénico; opcionalmente, gafas de natación.

Los aspirantes deberán concurrir al llamamiento ya debidamente equipados para ejecutar las pruebas de los días 20, 21, 22 y 27 de julio.

II.- Llamamiento y organización.

Cada día se realizará el llamamiento inicial de control de asistencia a las 8.00 de la mañana. Para una mejor ordenación de las llamadas, se dispondrá de tres mesas de llamamiento ordenadas por orden alfabético y series previstas de la primera prueba a celebrar.

Prueba de 3.000 metros días 20, 21 y 22 julio: Los aspirantes se situarán en filas ordenadas por orden alfabético delante de la Mesa que les haya correspondido.

DIA 20 DE JULIO							
MESA	DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI		DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	0001	YELAMOS PARRADO, JOSE ANTONIO	28756962Q	a	0080	ASUNCION MAÑEZ, EMILIO	53252011L
MESA	DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI		DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
2	0081	ATIENZA FERNANDEZ, RUBEN	03129383A	a	0240	CHUMILLA PAREJA, JAVIER	50606900T
MESA	DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI		DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
3	0241	CIFUENTES BORRAS, CRISTIAN	43152848H	a	0408	GAMEZ TORRES, RUBEN	77363690Q

DIA 21 DE JULIO

MESA	DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI		DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	0409	GANDIA MORENO, RAFAEL	26757147M	a	0488	GOMEZ HERRERA, FRANCISCO JAVIER	75140449R

MESA	DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI		DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
2	0489	GOMEZ JIMENEZ, JOSE CARLOS	50603209N	a	0648	LOPEZ RODRIGUEZ, RAFAEL	75557700D

MESA	DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI		DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
3	0649	LOPEZ RUIZ, ANTONIO	53608349H	a	0818	MUÑOZ BORDERA, LUIS	48601699P

DIA 22 DE JULIO

MESA	DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI		DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	0819	MUÑOZ GARCIA, LUIS	49010678R	a	0898	PENYA-ROJA GARCIA, XAVIER	20455650W

MESA	DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI		DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
2	0899	PEÑA BORJABAD, FRANCISCO	45797867Z	a	1056	RUIZ TORIBIO, AITOR	05669518H

MESA	DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI		DORSAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
3	1057	RUIZ TORTOSA, JUAN FRANCISCO	21668582Y	a	1227	VIZCAY ENERIZ, DAVID	72702407M

Una vez accedan a la mesa por turno y tras la identificación, se les hará entrega de un dorsal con imperdibles que habrán de colocarse en el pecho para su visibilidad por los jueces en todo momento.

Asimismo se les facilitará una hoja control de las pruebas donde los jueces anotarán el resultado de las mismas. Ambos documentos deberán estar custodiados en todo momento por el aspirante, y se le entregará al juez/personal colaborador al inicio de cada prueba.

Se ejecutará la prueba por series de hasta 20 aspirantes por serie.

Los aspirantes de la Mesa 1 (series de la 1 a la 4), una vez efectuado el llamamiento, accederán directamente a la pista de atletismo y se situarán en la zona de gradas habilitada para los aspirantes en la zona norte.

Los aspirantes de las Mesas 2 y 3, esperarán ordenadamente su turno en la zona de césped contigua

al punto de llamamiento y acceso en las zonas divididas por las series previstas para cada día donde existe abundante zona de sombra para espera y calentamiento.

Deberán estar atentos a los llamamientos del personal colaborador que irá indicando con antelación la serie que accede a la zona de ejecución de pruebas conforme vayan finalizando los aspirantes de las series precedentes. En el acceso mostrarán la identificación. Sus enseres personales los dejaran en gradas.

IMPORTANTE: Una vez que el aspirante ejecute la prueba de 3.000, antes de la salida de la pista de atletismo, entregará al personal colaborador el dorsal y los imperdibles para su uso en el resto de pruebas; la hoja de control de las pruebas la tendrá el juez y en ella anotará el resultado de la prueba (apto o no apto) e informará del resultado a los aspirantes; la hoja de control la entregará el juez al personal colaborador para su custodia.

III.- Normas complementarias.

.- Se recomienda el uso de gorras para protegerse del sol y elementos suficientes de hidratación. Se dispondrá de 2 fuentes de agua sitas en el recinto de pista de atletismo.

.- Se han previsto un número de series de aspirantes para cada día en las pruebas de 3.000m y 60m a efectos organizativos, no obstante en función de los aspirantes que concurran definitivamente a las pruebas se reagruparán las series respetando el número máximo por serie previsto inicialmente.

.- En todas las pruebas solo existirá un único intento, y no se contempla la salida falsa.

.- Todo participante que los Jueces declaren No apto, **no** podrá continuar realizando el resto de pruebas de conformidad con las bases que indican que las pruebas tendrán carácter eliminatorio.

.- Se podrán realizar pruebas de consumo de estimulantes o cualquier otro tipo de dopaje en cualquier momento de las pruebas y los aspirantes están obligados a facilitar al personal médico la realización de cuantas pruebas sean necesarias así como obtención de muestras para comprobar este extremo.

.- Los aspirantes deberán seguir en todo momento las instrucciones de los jueces, órgano técnico de selección y personal colaborador, manteniendo el orden y el respeto hacia los mismos y el resto de aspirantes.

.- Los aspirantes serán convocados en llamamiento público a las 8.00 de la mañana, decayendo en su derecho quienes no comparezcan, salvo que el Órgano Técnico de Selección, de modo excepcional, decida por causas justificadas admitir al aspirante siempre que la prueba no haya finalizado.

.- Las pruebas, dada la naturaleza de las mismas y el número de aspirantes que concurren, se celebrarán únicamente en las fechas y horarios previstos, sin que quepa el traslado o celebración de las mismas en fechas distintas salvedad hecha de la suspensión de las pruebas por motivos meteorológicos que impidan o desaconsejen la celebración o causas de fuerza mayor, previo acuerdo del Órgano Técnico de Selección.

IV.- Acompañantes y aforo de instalaciones.

Con el objetivo de cumplir con las normas de aforo y seguridad, las zonas habilitadas para acompañantes estarán debidamente señalizadas y se accederá a las mismas por zona distinta del acceso de los aspirantes, recomendándose la limitación de acompañantes por aspirante. En el caso de la pista de atletismo donde se celebrará la prueba de 3.000m y carrera de 60m, se accederá por la entrada principal del edificio **7 C**, puerta que se habilitará y señalizará, y en todo momento se permanecerá en las gradas sin acceder a la pista. Habrá de mantenerse el oportuno silencio para permitir la buena marcha de las pruebas y habrá de seguirse en todo caso las indicaciones del personal colaborador. Cuando el aforo esté completo, no se permitirá la entrada de más personal. En el caso del pabellón deportivo donde se celebrarán las pruebas de cuerda y peso, el acceso se realizará por la puerta principal del edificio **6 A** sita en Avenida Tarongers, s/n, respetando en todo caso las instrucciones del personal colaborador, en el mismo sentido indicado anteriormente.

En el caso de la piscina, sólo accederán a la misma los aspirantes, colaboradores y miembros del Órgano Técnico de Selección, no permitiéndose la entrada de acompañantes por limitaciones del aforo.